

59.

I
INTRODUCCION
AL DIARIO CONSTITUCIONAL
DE MEXICO.

P. P. Mexico - Irama

No ha tenido la N. E. época mas brillante para conocer el génio y aplicacion de sus hijos, á la literatura y las ciencias útiles, que la que se señaló con el establecimiento del DIARIO DE MEXICO en 1. de octubre de 1805. Este periódico, estimuló la aplicacion en tanto extremo, que en aquellos dias dichosos parece que no se pensaba en otra cosa, que en escribir sobre todas materias, disputar inocentemente sobre objetos curiosos y alahueños, proyectar medios de adelantar nuestra agricultura, industria y comercio, y de rectificar la educacion y las costumbres de nuestros pueblos, florecientes entónces en el seno de la paz mas pura.

De la capital del reyno, y de las provincias y sus pueblos mas remotos se remittian á los editores del DIARIO varios papeles sobre proyectos útiles, pensamientos delicados, poesias risueñas, sátiras saladas, y otras muchas piezas de bella literatura que se leen con placer en los pocos juegos de tómos que se conservan entre algunos curiosos. Por manera, que el DIARIO DE MEXICO, era por decirlo así, el ídolo político y literario de aquellos

II

dias venturosos, de paz y de abundancia; pero ¿quís talia fando temperet á lacrimis? ¿quién al recordar los terribles sucesos que despues intervinieron, podrá contener las lágrimas? Llegaron los oscuros dias que señalaban las simuladas invasiones de la España por el monstruo de la Europa; humaradas toda del volcan que preparaba unas erupciones espantosas, como la que vimos sobrecogidos de terror. Despues nos abismaron esos mismos males en el caos de la discordia, se abrió el templo de Jano, los hijos declararon la guerra á sus padres, éstos á sus hermanos, y las mismas familias que poco ántes gozaban en paz felices dias de union y de contento, las vimos despedirse al furor de la discordia.

¿Y nuestros escritores del DIARIO? ¿aquellos dulces poétas que nos proporcionaban los momentos mas dulces de desahogo en nuestras fatigas, con la lectura de los encantos de su imaginacion? ¡Ah! el uracán terrible azoró á unos, haciéndolos enmudecer, y á otros los arrebató para confundirlos en el abismo de nuestras comunes desgracias. El DIARIO entretanto, que vivia de estos génius encantadores que lo animaban con sus bellezas y estudios útiles, lo abandonaron, y tomó despues por sentido contrario el carácter de pregonero de las desgracias de la pátria, hasta que enronqueció, se debilitó, mudó de tutores, adquirió nuevos resabios, se consumió su naturaleza, y por fin el último tutor que tuvo, por la complicacion de circunstancias, y porque ya no habia quien le proporcionase el mas leve alimento, lo abandonó en un hospital desde principios

III

del año 16, lo desnudó de sus vestidos de ceremonia y los entregó al *NOTICIOSO GENERAL*, que los ha conservado como buen amigo.

Pero alumbraron ya los felices dias de nuestra regeneracion, la luz bañó en torrentes nuestros ojos y alegró nuestro continente con la libertad de imprenta, que como don celestial vino á proporcionar el desahogo de nuestros oprimidos corazones: Ya en otro tiempo alhagó nuestros vacilantes ojos una luz igual que desapareció como fuego fatuo, dexando solo los rastros de un sendero efimero; pero fué porque no descendian del cielo aquellos billos, como los que hoy dirigen nuestros pasos despues que el inmortal FERNANDEO sancionó con juramento eterno la augusta ley de nuestra libertad.

¿Y yacerá aún el *DIARIO DE MEXICO* en su silencioso atimientto, cuando un enxambre de escritores de todas clases, vagan en el orbe literario, tal vez buscando este antiguo conducto de las producciones, de la aplicacion y del estudio de nuestros ingenios? ¿No habrá quien le dé la mano para salir del hospital donde cayó desde el año 16, para conducir sus pasos, y fortalecerlo aunque sea con alimentos precarios? Cómo que nó; tambien hay literatos piadosos: sí señor, aun viven los *Carandos, Anfrisos, Barueques, Churripimplis, Tocayos de Clarita, Coquetillas, Llambreas, Jocosos, Jaraneros, Encuerados, Compasivos, Observativos, Escarmentados, Arezis, Dorrigas, Antpeves, &c. &c. &c.* pues Santiago y á ello; una pronta resolucion es una victoria comenzada: mañana

IV

mismo saldrá el primer número, nada tenemos que hablar de plan, porque no variaremos ni un ápice del que se seguía el año de 5.

Todo cuanto se nos presente con el carácter de instruccion y utilidad á nuestros conciudadanos, será el objeto principal de este DIARIO; rasgos instructivos de agricultura, de artes, de comercio, de economía política, de medicina, de estadística y de todo cuanto nos pueda ser útil, sea propio ó ageno, pues importa poco que el agua venga del Jordan, del Nilo, ó de la acequia de Ixta alco, con tal que sea pura y que alivie á los sedientos. En fin, politicaremos y filosofaremos mas que un co-torro; pero siempre con aprovechamiento, con interés, sin apelmazarnos, y sin gastar la pólvora en salvas.

Se reciben las subscripciones en esta oficina, y en la librería de Recio, portal de los Agustinos á razon de 14 reales por mes para dentro de la Capital, y 18 para fuera francos de porte. Los suplementos, índice, carátula y lista de suscritores se dará gratis á los que lo verifiquen. Si se nos remiten artículos ó noticias, de los lugares foráneos, deben venir francos de porte, sinó no se sacarán, ni se les dará curso en las estafetas como hemos suplicado á los señores administradores, pues el gravámen que nos resultaría de lo contrario apénas puede calcularse. Dios sobre todo.